IDCBIS Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD COMPRAS Y CONTRATACIÓN	**CÓDIGO:** IDCBIS-GGCC-FT-010 **Versión:** 04	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	SOLICITUD DE NECESIDAD, PERFIL E IDONEIDAD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	**Vigente a partir de:** 09/11/2023	

No. DE NECESIDAD	3526

1. FECHA	7	4	2026

2. SOLICITANTE	
NOMBRE COMPLETO DEL RESPONSABLE	Ingrid Zulay Silva Cote
ÁREA:	Banco de Tejidos

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDCBIS, es una corporación de carácter mixto, sin ánimo de lucro, organizada como entidad de ciencia y tecnología, con participación de personas públicas y privadas, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, vinculada al sector salud del Distrito Capital y bajo el control y vigilancia de la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de personas jurídicas sin ánimo de lucro de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Así mismo, el instituto se organizó como una entidad descentralizada por servicios indirectos, cuya constitución Jurídica es ser una corporación mixta, sin ánimo de lucro, regida por el derecho privado, organizada y regida bajo las leyes de la República de Colombia, principalmente por los artículos 633 al 652 del Código Civil, el Decreto 2150 de 1995, la Ley 489 de 1998, el Decreto Ley 393 de 1991, el Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá D.C., y demás normas pertinentes y concordantes, bajo los lineamientos propios de las normas de ciencia, tecnología e innovación.

En cumplimiento de su misionalidad, el IDCBIS, cuenta con un grupo de investigación en medicina transfusional, tisular y celular (GIMTTyC), el cual quedo reconocido ante el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Minciencias, en la categoria A1 en el marco de la Convocatoria 894 de 2021; este grupo, orienta sus acciones al desarrollo en tres áreas principales en salud. Medicina Transfusional, Terapia Ingeniería tisular y Terapia celular. Su objetivo es identificar problemáticas en salud en las áreas en mención, con el fin de contribuir en la solución de estas, a través del desarrollo de proyectos de investigación con base en criterios éticos, que generen nuevo conocimiento, fortalezcan la formación de investigadores, consoliden redes de investigación. Dicho grupo, actualmente desarrolla las líneas de investigación: 1) Investigación en fisiología y patología de la hematopoyesis para el desarrollo e innovación clínica. 2) Investigación para el fortalecimiento organizacional, la innovación y competitividad del IDCBIS, como actor de SNCTeI. 3) Investigación para la Apropiación Social de la Ciencia y la cultura científica, 4) Investigación y desarrollo de productos biofarmacéuticos (proteínas recombinantes, Fitoterapéuticos) y su potencial aplicación clínica. 5) Investigación y desarrollo de productos biotecnológicos y de servicios en ingeniería de tejidos, medicina tisular y regenerativa. 6) Investigación y desarrollo de productos biotecnológicos y de servicios en medicina transfusional e inmunohematología avanzada. 7) Investigación y desarrollo en Terapias Avanzadas (terapia celular, terapia génica) y su aplicación clínica.

Que en el marco de las actividades de investigación, relacionadas a la línea deproductos biotecnologicos y de servicios en ingenieria de tejidos medicina tisular y regenerativa el Instituto como entidad pública-privada, participó de la convocatoria en salud generada desde la Secretaria Distrital de Planeación - SDP, para la financiación de proyectos en la Asignación para la inversión regional 40% del sector de inversión salud y protección social, con el proyecto denominado: "Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogota - región- Bogota - BPIN 2021000050016".

El proyecto en mención, cumplió con los requisitos generales de viabilización. Así mismo fue aprobado en la sesión OCAD del 3 de enero de 2023, donde a su vez se ratificó al IDCBIS como ejecutor designado conforme a lo definido en el artículo 37 de la Ley 2056 de 2020.

Este proyecto busca el desarrollo de una terapia tisular basada en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologias osteocondrales procesados en el Banco Distrital de Tejidos IDCBIS, y asi poner a disponibilidad una opción terapeutica para el tratamiento de pacientes con patologías articulares cronicas de alta prevalencia, impactando asi en las tasas de morbilidad y mortalidad de enfermedades osteocondrales en Bogota y la Region centro oriente.

Así las cosas, y para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto, es necesaria la contratación de un profesional en areas de la salud, para realizar actividades de extracción, procesamiento, preservación de tejidos del Banco de tejidos y de analisis de datos de la linea de tejido osteomuscular.

4. PERFIL DEL CONTRATISTA

4.1. ACADÉMICOS

Profesional en areas de la salud

4.2. EXPERIENCIA

0 - 12 meses de experiencia profesional

5. HONORARIOS MENSUALES	Cinco millones Setenta y Dos Mil Pesos M/Cte ($ 5.072.000)		**6. FORMA DE PAGO**	El pago será mensual o proporcional a los días ejecutados	
7. FUENTE DE RECURSOS O PROYECTO SGR	BPIN2021000050016	**8. FUENTE DE FINANCIACIÓN**		**9. CODIGO**	
10. ACTIVIDAD MGA	3,1Construcción del plan maestro de calidad, procedimientos operativos estándar, guías y formatos asociados al proceso de manufacturación de un producto de terapias tisular basado en aloinjertos osteocondrales frescos				
11. DETALLE DE LA ACTIVIDAD MGA	3.1.1 Construcción, revisión y aprobación de documentos para el procesamiento y preservación de tejidos				
12. PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta 31/05/2026	**13. OBJETIVO DEL PROYECTO**	Desarrollar productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá - Región, Bogota - BPIN 2021000050016		
14. OBJETO	Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de obtención y procesamiento en la línea osteomuscular del Banco de Tejidos del IDCBIS en el marco del proyecto BPIN 2021000050016 del Sistema General de Regalías.				

15. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Realizar actividades de obtención, procesamiento y almacenamiento de tejidos de acuerdo con los procedimientos operativos estandarizados (POES) del Banco de tejidos.
2. Apoyar la extracción tejidos en las IPS de la red hospitalaria.
3. Procesar y preservar adecuadamente huesos, tendones, mambrana anmiótica y demás tejidos que se procesen en el Banco de tejidos.
4. Apoyar en la elaboración, ajuste y/o actualización de documentos (POE's, instructivos, guías, formatos.) necesarios para la mejora continua e implementación de nuevos proyectos de investigacion en el Banco de Tejidos.
5. Realizar las acciones necesarias para asegurar las condiciones de almacenamiento de los tejidos procesados en el banco de tejidos.
6. Dotar y preparar el Banco de tejidos con los insumos y materiales necesarios para la extracción, procesamiento, preservación, almacenamiento y distribución de tejidos.
7. Hacer seguimiento a los materiales de envase, medios de preservación y de cultivo, equipos, ambientes con el propósito de verificar su cumplimiento establecidos en las Buenas prácticas para los Bancos de tejidos y los establecidos en el IDCBIS.
8. Mantener, hacer el seguimiento y actualizar el archivo documental de los donantes de tejidos asi como las bases de datos.
9. Apoyar los procesos de acompañamiento técnico y alistamiento de tejidos para su distribución a IPS trasplantadoras.
10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor.

16. SUPERVISIÓN	**Director Técnico del Banco de Tejidos**

SOLICITANTE	Nombre	Ingrid Zulay Silva Cote
	Firma	
RESPONSABLE DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Nombre	Mary Alejandra Guarnizo Devia
	Firma	
LÍDER DE PLANEACIÓN FINANCIERA	Nombre	William Idagarra Ariza
	Firma	
APROBACIÓN	Nombre	Gustavo Andres Salguero Lopez
	Firma	

Reemplazo Lina Garcia.